

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A.**

En Quito, 24 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de CorralRosales situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas asiste el señor Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de Road Track Holding, S.L. y la señora Mónica Salazar a nombre y en representación de Road Track Ecuador S.A. las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Road Track Holding, S.L.	9'865.876	9'865.876
Road Track Ecuador S.A.	1	1
Total	9'865.877	9'865.877

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
4. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
5. NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

La Junta General examina el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 y lo aprueba por unanimidad.

4. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la compañía al Dr. Milton Carrera y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5. NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

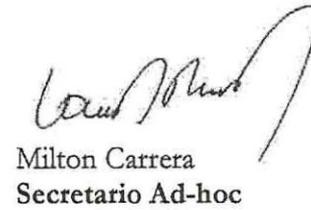
La junta por unanimidad resuelve reelegir a las personas que constan a continuación como Directores de la compañía por un período estatutario de dos años:

Miembro Principal	Miembro Suplente	Designación
Eyal Postelnik	Aviva Postelnik	A
Isaac Barel	Tal Barel	A
Sandy Cassab Harari	Jacobo Cassab Harari	B
Moisés Agami Romano	David Agami Jaff	B

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h45. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

Mónica Salazar